# ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



### SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

#### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2014

Presidencia de la C. Diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza

(11:20 Horas)

- **EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESUS SESMA SUAREZ.** Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.
- **EL C. SECRETARIO DIPUTADO RUBEN ESCAMILLA SALINAS**.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 37 diputados. Por tanto hay quórum.
- EL C. PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría a dar lectura del orden del día por favor.

- **EL C. SECRETARIO**.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.
- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Honores a la Bandera.

- 4.- Pronunciamiento por parte de un diputado por cada grupo parlamentario representado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 5.- Entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil.
- 6.- Himno Nacional.
- 7.- Honores a la Bandera.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.**- A continuación se designa en comisión de cortesía a los diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil a efecto de que se sirvan acompañar al interior de este Recinto al Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal, Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.

Se solicita a la comisión designada cumpla con su cometido.

EL C. DIPUTADO VIDAL LLERENAS MORALES.- (Desde su curul) Presidente.

EL C. PRESIDENTE. - ¿Sí, diputado Vidal?

**EL C. DIPUTADO VIDAL LLERENAS MORALES.**- (Desde su curul) Presidente, como se ha dado en las anteriores sesiones, pedimos a la Presidencia que cierre el registro de asistencia.

**EL C. PRESIDENTE.-** Claro que sí. Ciérrese el registro de asistencia por favor. Se hará el descuento a los diputados que no estén.

Muchísimas gracias.

(La comisión cumple su cometido)

**EL C. PRESIDENTE**.- Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal, Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, así como a los distinguidos invitados que hoy nos acompañan.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a efecto de rendir honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto.

(Honores a la Bandera)

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, pueden sentarse.

Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida al Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal, Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal; al ingeniero Fausto Lugo García, Secretario de Protección Civil del Distrito Federal; al licenciado Alfredo Hernández Raigosa, Procurador Social del Distrito Federal; al licenciado Sergio Palacios Trejo, Jefe Delegacional en Azcapotzalco; a la doctora Xyoli Pérez Campos, Jefa del Servicio Sismológico Nacional; profesor Carlos Lezama Guzmán, Coordinador General del Comité Olímpico Mexicano; Unidades Delegacionales de Protección Civil, Centros de Instrumentación y Registros Sísmicos, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, Facultad de Psicología de la UNAM; al maestro Jorge Alvarez Martínez, Jefe del Programa de Intervención en Crisis; a la Secretaría de Seguridad Pública; al licenciado José Joel Pichardo Nepomuceno, Director General de la Carrera Policial; Segunda Oficial Viviana Rodríguez Hernández, Directora Ejecutiva Regional GAM 2°; maestro José Ramón Amieva Gálvez, Consejero Jurídico del Distrito Federal. Sean ustedes bienvenidos.

A continuación, se concederá el uso de la Tribuna a un diputado por grupo parlamentario representado en este Organo Legislativo hasta por 5 minutos, a efecto de que fije el posicionamiento con motivo de la presente entrega de la *Medalla al Mérito de Protección Civil*.

En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza, hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

#### EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con la venia de la Presidencia.

Señoras diputadas, señores diputados, señoras y señores invitados, servidores públicos que nos honran y nos estimulan con su presencia, señoras y señores:

El día de hoy entregamos una presea más. Por ley tenemos qué reconocer el mérito en el aspecto de la cultura, de las artes, del deporte, de la ciencia y de la tecnología al Mérito Policial y hoy nos ocupa al Mérito de Protección Civil.

Raúl Esquivel Carbajal, un hombre liberal, un hombre que se forja en los ideales libertarios de este país; un servidor público ejemplar que ha arriesgado su vida en múltiples ocasiones y que dedica todo su tiempo, las 24 horas del día, inclusive cuando duerme con el radio junto para atender cualquier tipo de eventualidad en esta ciudad.

No premiamos a Raúl Esquivel Carbajal, no premiamos al hombre, premiamos lo que representa. Representa al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, representa esfuerzos colectivos vitales para la vida de esta ciudad.

La protección civil, amigas y amigos, surge hace muchos años en el siglo pasado desde los Protocolos de Ginebra y luego con las adiciones del Protocolo de Ginebra y se crea la protección civil para paliar los efectos de la guerra, para proteger a los civiles de los efectos de la guerra, para proteger al hombre, ser humano, al ser no género del hombre, estado que se organiza para matar.

Protección contra los efectos de la guerra y luego para los desastres naturales y luego para los provocados por el hombre.

Estos esfuerzos se derivaron creando primero la Cruz Roja Internacional y luego la Media Luna Roja Internacional, luego la no reconocida Estrella de David, que representaba una nacionalidad en lo específico.

La representación del triángulo, protección civil, un triángulo que en todas las religiones, tanto occidentales como orientales, representa una trilogía, representa al hombre, representa a la familia y representa a la comunidad, a la comunidad, a la familia y al hombre frente a los efectos de la guerra y frente a los efectos de los fenómenos de la naturaleza para proteger al ciudadano, pero para proteger a la comunidad.

Primero la cruz griega distinta a la cruz latina, equidistante, símbolo de equilibrio; luego el triángulo, y el triángulo, es importante subrayarlo en este premio, porque va dirigido al hombre, pero va dirigido también al honorable Cuerpo de Bomberos.

Facta, non verba: "hechos, no palabras". Este honorable Cuerpo de Bomberos que se ha distinguido por ser ejemplar, que ha colaborado con desastres naturales también fuera de los límites de la Ciudad de México es ahora honrado en la persona de Raúl Esquivel Carbajal.

Realmente si quisiéramos honrar a los bomberos, amigas y amigos diputados, es darle un salario remunerador. Si quisiéramos honrar realmente a los bomberos tendríamos qué luchar por eso, es otorgarles más y mejores equipos, sería brindarles una capacitación permanente y adecuada, sería entregarles prestaciones a la altura de su compromiso social, sería transformar

las instalaciones de los bomberos en una infraestructura de vanguardia del siglo XXI y de esta gran ciudad.

Hoy Raúl Esquivel recibe una remuneración en especie, en reconocimiento. El y el Heroico Cuerpo de Bomberos ya lo tiene de la sociedad. Felicitémoslo por eso, pero hechos son amores y no buenas razones. Que esta la Asamblea los próximos meses se pronuncie por poner a los bomberos a la altura de las circunstancias.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna al diputado Jesús Sesma Suárez, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por 5 minutos.

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Con su venia, diputado Presidente.

#### Honorable Asamblea:

Aristóteles decía a sus discípulos que para ser hábil en cualquier profesión tres cosas eran necesarias: naturaleza, estudio y práctica. Sin duda estas características sirven para describir al hoy galardonado.

Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal, Director del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, así como todos los distinguidos invitados que nos acompañan el día de hoy.

Son más de 44 años de carrera profesional en el Cuerpo de Bomberos. Sin duda nadie mejor que usted sabe, conoce y reconoce el esfuerzo, trabajo, dedicación, pero sobre todo la disciplina que se necesita en el área de la protección civil. Un segundo puede ser la diferencia entre recuperar o perderlo todo en esta tarea tan trascendental.

Afirmo que nadie que mejor que usted lo sabe porque ha sido bombero, maquinista de unidad de emergencia, instructor y actualmente director de tan importante y noble institución. Sabemos que se ha empeñado en crear una cultura de protección civil a fin de que la población capitalina enfrente cada vez de mejor manera los fenómenos naturales a los catástrofes de origen humano; también ha realizado más de 20 cursos de actualización y capacitación,

participando en encuentros internacionales en distintos países, como en Guatemala, Santo Domingo, Colombia, República Dominicana, Puerto Rico, Nicaragua, en donde ha quedado de manifiesto su gran experiencia y dedicación. Eso no es todo, también ha recibido diversas distinciones: en diciembre de 1992 recibió el reconocimiento ciudadano otorgado por el 25 honorable Consejo Consultivo de la Ciudad de México, al igual que otro por su trabajo como brigadista en las labores de los sismos de 1985 que destruyeron parte de nuestra Ciudad y de nuestra historia.

En estos momentos es cuando vívidamente entendemos a lo que se refería Henry Ford, decía: El personal determina el potencial del equipo, la visión determina la dirección del equipo, el trabajo determina la preparación del equipo, el mando determina el éxito del equipo.

Por ello el Partido Verde se suma a este merecido reconocimiento que hoy en su persona le hace esta honorable Asamblea Legislativa por su trabajo, dedicación y esfuerzo para mantener la seguridad de nuestro patrimonio y de nuestra integridad física, porque desde nuestra perspectiva, nada es más loable que arriesgar la propia vida por los demás sin esperar nada a cambio.

Lo anterior se puede ejemplificar claramente con los hechos ocurridos la semana pasada donde la Ciudad de México fue vulnerable a distintos fenómenos meteorológicos como lluvias intensas, granizadas que colapsaron el norponiente de la Capital y por si fuera poco, el sismo de 7.2 grados que nos sacudió el fin de semana, acontecimientos todos ellos en donde los bomberos tan atinadamente dirigidamente por usted tuvo una participación vital en el control de daños y atención a la ciudadanía.

Ante ello, también mandamos nuestra gratitud y nuestro más amplio reconocimiento a todos y a todas las integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos, así como a sus esposas y esposos, padres y madres, hermanos y hermanas, hijos e hijas, que día a día los alientan y reconfortan para seguir en tan peligrosa labor. Gracias de verdad por hacer de esta Ciudad con tantos problemas un lugar más seguro para vivir, independientemente de las condiciones en las que nos las hacen sean las óptimas.

Por eso quiero aprovechar esta Tribuna también el día de hoy para hacer el compromiso de velar para que la falta de recursos en sus centros de trabajo no sean más una preocupación para ustedes y sus familias. Cuenten con el

Partido Verde para que en la brevedad el presupuesto asignado al área de protección civil y en particular al Heroico Cuerpo de Bomberos sea el suficiente y el que se merecen quienes dan la vida por todos nosotros.

Enhorabuena, señor Primer Superintendente, muchas felicidades.

Es cuanto, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna al diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.- Distinguidos invitados que nos acompañan y nos honran con su presencia; compañeras y compañeros diputados:

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano se suma y subraya este reconocimiento que hace la Ciudad a través de su representación legislativa para aquellas personas que se han destacado en el cumplimiento de un deber animados por la fuerza y sus condiciones cívicas, la solidaridad social y humana con quienes por causas ajenas a su voluntad confrontaron situaciones de riesgo, peligrando su vida y la de sus semejantes.

El mérito que puede alcanzar un ser humano, ese que nos enseñaron nuestras sabias maestras y maestros desde las clases de civismo, radica en los actos de valor para auxiliar a quien está ante la adversidad y sin mediar más que la razón de rescatar la vida y son capaces de poner en riesgo la propia.

Tenemos casos ejemplares de esa actitud y conductas individuales y colectivas con que se ha ido una cultura de protección civil fortaleciendo, a grado tal que dentro de nuestro sistema institucional en la actualidad existen los programas y las redes de esa noble actitud que nos iguala en la responsabilidad y en las tareas colectivas de preservar nuestra convivencia se tenga o no cargo público.

Esa es una de las características más positivas que ennoblecen el derecho del ciudadano, estar presto y dispuesto para ir en apoyo de quienes así lo necesitan.

Los grandes traumas de la ciudad casi siempre han provenido de los fenómenos de la naturaleza, ya sea por inundaciones o por sismos que rebasaron la capacidad de respuesta de las autoridades civiles y es ahí donde surge el brazo vital, la energía colectiva de la ciudadanía para responder al llamado de la conciencia forjada en nuestra cultura urbana cuya raíces más profundas provienen desde los primeros logros de la organización que hemos construido como sociedad.

Nosotros estamos claramente responsabilizados entre el compromiso individual y las tareas colectivas como ciudadanía. A esos principios seguiremos respondiendo con el mismo vigor, la dedicación y empeños dignos que hoy reconocemos en estas y estos mexicanos a quienes esta Legislatura reconoce como prueba viviente como prueba viviente y ejemplo a seguir.

Sea esta ceremonia un recordatorio válido y vigente para todas y todos aquellos que en la gran Ciudad de México hacen el hogar común, el sitio de sus encuentros con el trabajo, la educación, la cultura y la recreación para seguir construyendo la paz indispensable que exige el desarrollo y el progreso para igualar a los desiguales, dirimir las diferencias y transitar libremente con el espacio en que nos tocó vivir.

Dentro de estos sin duda están esos valerosos seres humanos como Raúl Esquivel Carbajal y todos quienes integran el Heroico Cuerpo de Bomberos, que en ocasiones aún sin tener los equipos y herramientas necesarias siempre están al frente con decisión y determinación para combatir el fuego, enfrentar el siniestro y salvar vidas, arriesgando las propias.

A ellos reconocemos y con un saludo fraternal a nuestros hermanos y hermanas en todas aquellas tareas de salvamento el sincero reconocimiento, gratitud y respeto de Movimiento Ciudadano.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado. Tiene el uso de la tribuna la diputada Miriam Saldaña Cháirez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

**LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ.-** Con tu venia diputado Presidente y con la venia de todos los presentes.

Los eventos naturales, sus orígenes, procesos y consecuencias han sido motivo para realizar diversas acciones con el fin de garantizar los valores jurídicos tutelados por excelencia, que son la vida y la seguridad de las y los capitalinos.

En este sentido cuando estos fenómenos se clasifican como catastróficos y de alta peligrosidad para la vida del ser humano, se convierten en objeto de protección civil.

La protección civil surge de la necesidad de cuidar el entorno de las personas contra los peligros de las hostilidades y las catástrofes, con el objetivo de coadyuvar a la recuperación de los efectos inmediatos, así como de facilitar las condiciones necesarias para su supervivencia.

Uno de los ejemplos más recordados es el sismo del 85, mismo que tocó las fibras más sensibles de todos los mexicanos, donde la sociedad civil en conjunto como héroes anónimos dedicaron parte de su tiempo para rescatar a las personas sepultadas entre los escombros.

En este tenor, el día de hoy nos encontramos reunidos para concretar el acto de reconocimiento al mérito en protección civil y rendir homenaje al trabajo y trayectoria de hombres y mujeres dedicados en cuerpo y alma a una labor digna de admirarse y respetarse, mismos que están dispuestos a entregar su vida a favor de quien los necesite. Me refiero a todas y a cada una de las personas pertenecientes al Heroico Cuerpo de Bomberos.

En este sentido, quiero extender mis más sinceras felicitaciones al Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal, actual Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, puesto que con su espíritu de servicio ha logrado la construcción de un campo de capacitación para rescatistas, ha implementado el óptimo funcionamiento de un grupo de buzos para rescate, ha impulsado el adiestramiento especializado de rescate canino, así como la preparación de paramédicos que prestan sus servicios a la corporación, entre otras.

Es válido destacar que el Jefe Esquivel, como así lo llaman, durante sus 32 años de servicio en nuestra ciudad no ha tomado ningún periodo vacacional, siendo ejemplo para sus compañeros y digno mentor para otros. Enhorabuena, Jefe Esquivel.

Por otra parte, hago propicio el momento para refrendar el compromiso del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, puesto que desde nuestra trinchera realizaremos acciones contundentes para que dentro del ámbito legislativo podamos brindarles mejores condiciones en pro de desarrollar tan

loable labor, traduciéndose esto en reforzar protección civil de las y los capitalinos ante la amenaza u ocurrencia de un desastre.

De igual forma, consideramos que la capacitación y el fomento de una cultura de protección civil son aspectos fundamentales, por lo que estoy segura de que si desde nuestros centros escolares, la familia y lugares de trabajo se implementan acciones para fomentar la protección civil y brindarnos el conocimiento apropiado para alcanzar dicha meta, se podrán salvar más vidas y evitar graves lesiones a la ciudadanía.

Sabemos que aún se tienen muchas carencias y que ustedes los dedicados salvar vidas y cuidar nuestro entorno, enfrentan claros peligros propios de su profesión. Sin embargo, a pesar de estas faltas, el día de hoy se hace entrega de una *Medalla al Mérito en Protección Civil* y se les reconoce.

Bajo esta perspectiva, hago extensiva esta felicitación a todos esos héroes anónimos que salen a las calles de esta gran metrópoli a dar de sí mismos lo mejor de ellos y auxilian a quien lo necesite, principalmente en la extinción de incendios y el rescate de lesionados en emergencias u otras conflagraciones.

Muchas felicidades a todos los que hacen posible que nuestra capital sea segura y ejemplo para otras.

Es cuento, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE**.- Gracias, diputada. Tiene el uso de la Tribuna la diputada Carla Valeria Gómez Blancas, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 5 minutos.

#### LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GOMEZ BLANCAS.- Buenos días.

Con su venia, diputado Presidente.

En la vida de una ciudad como ésta los desastres no son ajenos. Los que nacimos y habitamos en el Distrito Federal sabemos que los sismos, incendios e inundaciones son habituales en esta ciudad, ya sea por mala fortuna, negligencia o mala voluntad.

Ante la magnitud de impacto de los desastres, en tiempos recientes se ha adquirido mayor relevancia en el papel de los servidores públicos responsables de atender estas emergencias. Son personajes que todos los días atienden urgencias, disipan preocupaciones, calman angustias, salvan vidas, hombres y

mujeres con auténtica vocación de servicio, engrane fundamental para que nuestra ciudad y sus habitantes podamos dedicarnos a las tareas habituales que permiten el desarrollo y progreso de una comunidad.

El día de hoy esta Asamblea reconoce y aplaude el esfuerzo de aquellos servidores públicos que responden, que arriesgan su vida e integridad, que se entregan a la tarea de auxiliar a sus semejantes sin distinciones, intereses o consignas.

He de afirmar que si en el Distrito Federal existe una institución que reúne el aprecio, admiración y reconocimiento unánime de los capitalinos, esa es el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. Ilustre corporación integrada por personas cuya humanidad los ha llevado a asumir la responsabilidad y disfrutar la satisfacción de portar el uniforme.

En este homenaje al esfuerzo y a la trayectoria, el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional suscribe con beneplácito la entrega de la Medalla al Mérito en Protección Civil 2013 al Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal, Director General del Cuerpo de Bomberos de esta Ciudad.

Este reconocimiento no sólo es una distinción para un hombre con 44 años de experiencia y que ha sabido escalar desde el primer peldaño de la institución hasta convertirse en su actual Director.

La Medalla que hoy se entrega sin duda también es un modo de recordar a todos los bomberos de la ciudad que con carencias y dificultades han mantenido su vocación y la dignidad para realizar su mejor labor cuando se encienden las alarmas en algún punto de esta ciudad, que es la ciudad donde todos los caminos se reúnen.

Jefe Vulcano, sabemos de los múltiples reconocimientos que acumula en su carrera, de la experiencia y formación que lo distinguen, de su nivel de especialización nacional e internacional, de su compromiso institucional al servicio del Distrito Federal.

En mi grupo parlamentario puede estar seguro que estamos conscientes de lo que ha significado para usted mirar la destrucción en esta ciudad, palpar las heridas que han dejado huella en los capitalinos, ver la pérdida irreparable de muchas vidas, sentir la desesperanza de quienes lo pierden todo, pero también nos anima el saber que los edificios y los caminos pueden reconstruirse, que

las heridas y pérdidas nos fortalecen y que las instituciones se hacen con mujeres y hombres que son ejemplo de las generaciones futuras como es su caso.

Si los distintos gobiernos en turno no han sabido aquilatar el mérito y el sacrificio de los bomberos, a los ciudadanos y a los legisladores nos toca exigir y demandar un trato justo y decoroso para esta actividad.

¿Por qué? Porque tenemos una deuda moral con todos aquellos caídos, una deuda con aquellos que nos brindan su solidaridad y hermandad en los momentos de desgracia.

Desde esta Asamblea refrendamos el compromiso de dar continuidad al valor y la decisión de los bomberos del Distrito Federal. Queremos que el Heroico Cuerpo de Bomberos tenga lo necesario para seguir siendo una institución digna, honorable y siempre leal al servicio de los ciudadanos.

Esperamos que este merecido reconocimiento sea el indicio de tiempos mejores para la institución y que cada día se acreciente el profesionalismo y la preparación que usted ha demostrado para mantener la excelencia del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

Enhorabuena, muchas felicidades a usted y a todos sus compañeros. Muchas gracias.

Es cuanto, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna al diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 5 minutos.

**EL C. DIPUTADO JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ.-** Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días, diputadas y diputados de esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Distinguidos invitados que nos honran con su presencia.

Han pasado 28 años desde el devastador sismo de 1985 y se puede decir que desde ese momento la Ciudad de México es otra, después de que miles de personas perdieran la vida aquel año el panorama cambió, el Distrito Federal se enfrentó a un suceso para el cual nadie estaba preparado, se vio reflejada la

incompetencia e ignorancia de las autoridades en la reparación de los daños, ya que hasta el momento la cultura de prevención no existía, aún sabiendo que habitamos una ciudad altamente sísmica.

No se contaba con la información de lo que había qué hacer, no se difundió una cultura de protección ante desastres naturales y el temblor tomó por sorpresa a todos los capitalinos.

Lo más rescatable de aquella tragedia fue el cambio en la mentalidad de la sociedad, el miedo colectivo a que pasara de nuevo un suceso de esa magnitud generó aprendizaje y dejó una gran lección para todos.

Después de ese momento se crearon instituciones, surgieron investigaciones de las universidades más destacadas del país y por primera vez en todos los niveles educativos se enseñó lo que se debe de hacer en caso de sismos. Además de lo anterior se instituyeron normas para construcciones seguras, con rutas de evacuación y salidas de emergencia, se difundió que no se puede controlar un desastre, pero saber qué hacer en esos casos puede ser la diferencia entre vivir o no.

Se pueden salvar vidas tomando las medidas adecuadas y eso hoy en día está presente en todos los habitantes de esta ciudad, sin embargo es una tarea que deben impulsar todas las autoridades para que este criterio siga vigente.

Estar alerta es clave para mitigar los daños que pudiera causar un fenómeno natural. Las contingencias deben ser atendidas con responsabilidad y tenemos qué implementar más tareas encaminadas a proteger prioritariamente la vida de las personas. Es por eso que la Ciudad de México requiere un sistema de protección civil óptimo, que contemple las acciones para antes, durante y después de un desastre que se pudiera suscitar, así se mantiene un estado permanente de seguridad para quienes habitan en esta gran ciudad.

Si hacemos un comparativo entre el temblor de 1985 y la situación actual nos podemos dar cuenta que las autoridades del Distrito Federal de ese entonces fueron incompetentes y no enfrentaron debidamente las consecuencias del sismo, ya que actuaron con indiferencia.

Hoy en día nos podemos percatar de un gran avance, ya que el Gobierno de la Ciudad se ha responsabilizado de la prevención y atención hacia desastres,

teniendo un sistema de protección civil mucho más moderno, organizado y eficiente ante el riesgo que está latente todos los días en esta zona del país.

No sólo en caso de temblores sino para cualquier otra contingencia, el Gobierno del Distrito Federal ha implementado programas, tal es el caso de la prevención de incendios forestales, condiciones climáticas extremas, también han emitido recomendaciones de alertas volcánicas, entre otras, que proporcionan seguridad a toda la población. Por eso tenemos la certeza de que en caso de un imprevisto podemos responder de acuerdo a las necesidades y oportunamente, por lo que no nos volveremos a enfrentar a un desastre sin antes saber qué hacer.

Muchas cosas han cambiado, pero hay algo que jamás cambiará: el compromiso que reside en el corazón de cada uno de los integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos, es el compromiso que nace del ideal más puro y que no busca otra cosa qué servir de la mejor manera a la comunidad, en especial ante las más duras de las circunstancias.

Nuestros bomberos, que de manera permanente se capacitan con el fin de mejorar la calidad del servicio y lograr la tan ansiada profesionalización, merecen nuestro reconocimiento.

A lo largo de la historia el Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal ha brindado un servicio de excelencia. Nuestros bomberos de manera permanente arriesgan sus vidas en un verdadero acto de amor al prójimo. Ser bombero no se resume en aprender a apagar un incendio o rescatar a una persona, es mucho más que eso; ser bombero implica ser una persona íntegra y con compromiso hacia la sociedad.

Para el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática nos congratula que el día de hoy se le otorgue la Medalla al Mérito en Protección Civil 2013 al Superintendente Raúl Esquivel Carbajal, Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal y un reconocimiento a todos quienes integran esa heroica institución.

Muchas gracias. Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Finalmente tiene el uso de la Tribuna la diputada María Gabriela Salido Magos, integrantes del grupo parlamentario

del Partido Acción Nacional y Presidenta de la Comisión de Protección Civil, hasta por 5 minutos.

## LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Con su venia, diputado Presidente.

Existen muchos pendientes en materia de protección civil, lo sabemos y desde esta Tribuna hemos hablado muchísimas veces sobre la materia, sabemos que debemos de trabajar más en las medidas preventivas, en evitar estos vacíos en nuestra propia legislación, en buscar la homologación de la ley con la Ley General del Sistema, en reivindicar la labor de las Unidades de Protección Civil en cada una de las delegaciones, en hablar ya formalmente del tema de resiliencia.

Todos estos temas están en la agenda, todos estos temas se presentarán formalmente en una iniciativa, pero adicionalmente entre los otros pendientes que tenemos, los más importantes, es reconocer la capacidad de nuestros elementos, aquellos que han hecho con su esfuerzo un trabajo invaluable para esta ciudad y en este caso hoy nos vamos a referir precisamente a usted Superintendente. Muchas gracias por estar aquí y bienvenidos todos, muchas gracias a aquellos que nos acompañan en este momento.

Esta Tribuna se ha tomado en diferentes ocasiones para hablar de diferentes temas en materia de protección civil. Irónicamente todos los temas que se toman como referencia, como desastres importantes en la Ciudad en las últimas décadas, en todos ha tenido usted qué ver Superintendente, en todos ha usted participado.

Yo creo que el reunirnos el día de hoy para entregar uno de los reconocimientos más importantes en cuanto a la protección civil se refiere en la Ciudad, que es la *Medalla al Mérito de Protección Civil* que otorga esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a quienes han destacado en el aspecto técnico científico que permitan alertar y proteger a la población frente a fenómenos naturales o de origen humano, a quienes se destacaron en la labor de bombero y finalmente aquellos que signifiquen por su labor ejemplar en la prevención y auxilio a la población ante la eventualidad de un desastre.

Los integrantes de la Comisión de Protección Civil de esta VI Legislatura nos dimos a la tarea de analizar el perfil y la trayectoria de las 10 propuestas que

fueron recibidas al seno de la misma para recibir esta *Medalla al Mérito de Protección Civil*.

Sin duda la elección del ganador de la Medalla al Mérito, fue una decisión difícil para la propia Comisión de Protección Civil, tomando en cuenta que todas las propuestas se destacaban a simple vista por su labor altruista y comprometida para salvaguardar la vida, integridad, patrimonio y entorno de la población ante el riesgo de desastre o la ocurrencia de algún fenómeno perturbador.

También quiero decir que algunas de ellas tenían algún tinte político y sin embargo la Comisión en su seno supo proceder. Este reconocimiento no es resultado de un acuerdo político, es resultado del reconocimiento al esfuerzo, a la labor y al trabajo que se ha desempeñado por usted en cada momento de su desarrollo profesional. Por eso nuevamente lo felicitamos.

Es para mí un placer agradecer su presencia aquí el día de hoy y reconocer el compromiso y entrega de todos los candidatos y las candidatas al premio de protección civil del Distrito Federal, que son claros ejemplos a seguir para diferentes sectores de la población y para nosotros mismos como servidores públicos.

Aprovecho la ocasión para invitarlos a seguir sumando esfuerzos para lograr que la autoprotección y la resiliencia sea una realidad en la Ciudad de México y que estoy segura será posible con la ayuda de todos ustedes, de todos los presentes, aprovechando aquí la presencia del Secretario de Protección Civil, del Consejero Jurídico, que tendrán una labor fundamental en el proceso de revisión de la iniciativa de la nueva Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.

Tras el análisis a conciencia de los perfiles y propuestas de candidatos y candidatas, la Comisión de Protección Civil, como les decía, determinó que la persona a la que se le otorgaría la *Medalla al Mérito de Protección Civil* sería el Superintendente Raúl Esquivel Carbajal. El Primer Superintendente actualmente Director del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal y que a lo largo de su carrera ha ocupado diversos cargos que le han dado amplia experiencia y formación en materia de protección civil, algunos ya mencionados en esta Tribuna.

El Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos, Raúl Esquivel, fue testigo del crecimiento y transformación de la propia institución que hoy preside, pues ocupó diferentes cargos dentro de la misma.

También quiero decir que hoy ha sido premiado y reconocido por múltiples menciones y agradecimientos por parte de autoridades, organizaciones empresariales, universidades y organizaciones sociales, además ha impulsado numerosos convenios y acuerdos con institutos y dependencias del Gobierno del Distrito Federal, como el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la propia Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la PROSOC, que agradezco también al Procurador por estar aquí presente, la Secretaría de Finanzas, entre otras. Esto habla no nada más de alguien que ha dedicado su vida al trabajo operativo de una institución como el actual Cuerpo de Bomberos, sino habla de alguien que tiene una visión que puede trascender y que entiende que su institución forma parte de un sistema, un sistema que está aquí y que lo sobrepasa por mucho y no por un tema de capacidad, sino porque es necesaria la visión integral de la Ciudad para poder comprenderla, ayudarla y resolver en caso de una emergencia mayor.

La entrega, dedicación y esfuerzo que ha puesto en su trabajo le ha traído un sinnúmero de reconocimientos, como también el reconocimiento ciudadano otorgado por el Vigésimo Quinto Honorable Consejo Consultivo de la Ciudad de México en el 92 o bien en el Vigésimo Quinto Aniversario de los Sismos del 88, también se le entregó un reconocimiento por su labor como brigadista desde entonces en las labores de rescate de las víctimas de los terremotos; fue reconocido por varios Ayuntamientos como el de Tula, Hidalgo; Actopan, Hidalgo, y Puerto de Veracruz, entre otros por su labor de apoyo en labores de rescate.

Entre las últimas tareas de rescate a la población en la que ha participado son dignas de mencionar las acciones de coordinación, operación para el rescate de personas atrapadas, extinción de incendios, primeros auxilios a personas heridas o enfermas y el envío de ayuda a damnificados.

También destaca su participación en el auxilio de la población damnificada a causa de las atípicas lluvias de los meses de enero y febrero del 2010 que

provocaron el colapso del sistema de drenaje del Gran Canal y Río de los Remedios, provocando grandes inundaciones.

Los conocimientos y la experiencia adquirida le permitieron participar y apoyar en grandes conflagraciones como las ocurridas en San Juanico y las refinerías de Tula, Hidalgo y Salina Cruz, Oaxaca. Esto es y esto ratifica que no solamente se trata de estar capacitado en la materia, se trata de vivir, entender y saber responder en caso de emergencia y saber y tener la cabeza fría para poder darle la atención que requieren los capitalinos, pero también ver mucho más allá, mucho más allá que aquellos que caso de una emergencia no están en posibilidad de hacerlo.

A nombre de toda la Comisión de Protección de esta Soberanía le hacemos llegar una gran felicitación por su labor a lo largo de todos estos años de servicio a la comunidad.

Agradezco la recepción que he tenido en lo personal por el Heroico Cuerpo de Bomberos, las ocasiones en las que he tenido oportunidad de estar con ustedes, siempre he tenido también el honor de tener un gran aprendizaje y eso es algo que se valora y se aprecia en todos los sentidos y en todos los aspectos.

Como integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional me permito mencionar que para nosotros no hay nada más importante que la vida y la integridad de las personas, así como la protección de todos los derechos y garantías que consagra la Constitución Mexicana y es por ello que esta ceremonia tiene una gran importancia pues la presea que se entrega es precisamente para reconocer la labor de algunas personas que se destaquen por buscar proteger precisamente la vida y la integridad de las personas que sin duda son a quienes nos debemos todos los servidores públicos y para quien debemos trabajar día con día.

Reitero, su reconocimiento fue más allá de un acuerdo político, fue un reconocimiento a su propia capacidad y apoyado por toda la sociedad civil que indiscutiblemente siempre ha sabido que cuenta con usted en cada momento, desde lo más pequeño hasta los incidentes más grandes.

Enhorabuena y sigamos trabajando, Superintendente, en conjunto por el bien de todos los ciudadanos y todos los capitalinos.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada. Se solicita a los coordinadores de los grupos parlamentarios e integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Protección Civil, así como al Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal, se sirvan pasar al frente de esta Tribuna a efecto de llevar a cabo la entrega de la *Medalla al Mérito de Protección Civil*.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie. Adelante, procedan con la entrega.

(Entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden ocupar sus lugares.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a efecto de entonar el Himno Nacional y rendir honores a la Bandera Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Se solicita a la Comisión de Cortesía se sirva acompañar a su salida del Recinto al Primer Superintendente Raúl Esquivel Carbajal, Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, en el momento que así desee hacerlo.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

**EL C. PRESIDENTE.-** A continuación, esta Presidencia en cumplimiento al punto de acuerdo aprobado el día 8 de abril del presente mes y año por el que se solicita en el marco de los acuerdos firmados con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal un informe al doctor Enrique Dussel, Rector Interno de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ante el Pleno de la Asamblea Legislativa.

Se procede designar a los diputados integrantes de la Comisión de Educación en Comisión de Cortesía, a efecto de acompañar al interior de este Recinto al Rector Interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Se solicita a la Comisión cumpla con su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

**EL C. PRESIDENTE.-** Se instruye a la Oficialía Mayor y a la Tesorería lleven a cabo los descuentos a los diputados inasistentes el día de hoy.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al doctor Enrique Dussel Ambrosini, Rector Interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Se le solicita pasar a la tribuna a efecto de que rinda el informe a que se refiere el punto de acuerdo aprobado en la sesión celebrada el 8 de abril del año en curso.

Solicitamos a todos los presentes guardemos orden para escuchar el mensaje. Adelante, Doctor.

**EL C. DR. ENRIQUE DUSSEL AMBROSINI.-** Presidente de la Mesa, con su permiso.

Diputadas y diputados de esta VI Legislatura:

Hace poco más de un año la comunidad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México construyó con generosidad, madurez e inteligencia una salida institucional a un largo y doloroso proceso. En ello, hay qué decirlo tal y como quedó expresado en los acuerdos del 26 de noviembre de 2012, fue fundamental la decidida pero respetuosa coadyuvancia del Gobierno del Distrito Federal, de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal...

#### **EL C. PRESIDENTE.-** Permítame, doctor.

A todos los asistentes se les ruega de la manera más atenta guarden el orden y la compostura ante el orador. Muchas gracias.

Adelante. Disculpe, doctor.

EL C. DR. ENRIQUE DUSSEL AMBROSINI.- Continúo. ...pero respetuosa coadyuvancia del Gobierno del Distrito Federal, de esta Asamblea Legislativa y de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. En el ánimo de acompañar con espíritu de servicio a la comunidad de la UACM en la difícil etapa de reconstrucción institucional que decidió emprender, acepté una responsabilidad tan grande como los riesgos que significaba.

El grupo de profesores y estudiantes que me apoyaron, mostraron solvencia en las acciones posteriores y me dieron certidumbre sobre lo acertado de mi decisión. Hoy puedo decir claramente que no me equivoqué. La legitimidad de la administración que encabecé durante estos meses fue claramente

establecida desde los primeros días y la legalidad de su designación como encargado interino de la Rectoría quedó acreditada con sendos expedientes notariales y resoluciones judiciales que nos dieron siempre la razón, rechazando por improcedentes los amparos que se interpusieron en nuestra contra.

Para mí, estos meses han representado la posibilidad no sólo de retribuir en algo todo lo que me ha dado este país, que es mío, sino demostrar a mis estudiantes que la teoría debe ser coherente con la praxis. Era necesario realizar aunque fuera de manera humilde y parcial, lo que enseñaba en las aulas, y si debiera resumir dicha enseñanza acerca de la política universitaria, la sintetizaría en aquella expresión de que, *el que manda mande obedeciendo*. Mucho he pensado y escrito sobre esto y por ello la concepción del poder como un poder obediencial iluminó mis pasos.

La UACM puso fin al más grave conflicto que ha tenido en su corta vida institucional y dejó de ser motivo de interés, permítanme, para la sección policial, incluso para la nota roja de los periódicos y la televisión, pronto pasamos al ámbito informativo que nos corresponde, a saber el de la sección cultural, universitaria y educativa en los medios de comunicación, cumpliendo con la consigna que se atribuye a Napoleón Bonaparte, de que *no hay noticias*, es una buena noticia.

Con el apoyo de la mayoría de la comunidad universitaria y la dirección del Consejo Universitario en estos meses hemos alcanzado, pienso, muchos logros.

En virtud de nuestro compromiso irrestricto con la cultura de la rendición de cuentas hoy me dirijo a ustedes como lo que son, representantes progresistas del pueblo al que nos debemos para compartirles algunos de esos logros y exponer ciertos desafíos que enfrenta nuestra Universidad.

Primero.- Consolidación académica. De la mano de una planta académica del primer nivel la UACM avanza con paso firme en los más importantes índices de rendimiento. Resaltan en este sentido no sólo el número de sus profesores con título de postgrado y miembros del Sistema Nacional de Investigadores, sino particularmente por el incremento sostenido ahora en el número de egresados.

De los 650 estudiantes que se han titulado hasta la fecha, muchos de ellos obtuvieron el título de licenciatura, maestría o doctorado durante los últimos 13 meses; hemos avanzado y dado las bases no sólo para desarrollar en el futuro próximo un sistema de enseñanza virtual a distancia, sino sobre todo un nuevo modo de garantizar la enseñanza presencial con un curso virtual simultáneo implementado por los profesores y estudiantes; se alcanzará así una mayor eficiencia pedagógica.

Al mismo tiempo y a modo de ensayo una cátedra extraordinaria nos ha mostrado la posibilidad de que una actividad pedagógica, usando los medios electrónicos, no sea sólo concurrida por más de 200 participantes presenciales, sino por más de 5 mil escuchas a distancia, desde Noruega o Canadá, hasta Brasil o Chile, permitiendo otorgar diplomas de cursos a miles de participantes lejanos que cumplan con los requisitos, esto aunado a la multiplicación de proyectos de investigación por parte de los profesores al incremento en el número de las becas para alumnos más necesitados y a la revisión de planes y programas de estudio apunta un importante proceso de consolidación académica de la que la UACM no puede menos que salir fortalecida como opción educativa para la Ciudad de México.

Segundo.- Normalización de las relaciones laborales. Una de las primeras medidas que tomamos apenas asumimos la administración fue la reinstalación inmediata y el pago de salarios caídos a los trabajadores que habían sido despedidos injustamente durante la pasada administración.

En el mismo espíritu pusimos fin a la inadmisible retención de dos años de cuotas sindicales y normalizamos la transferencia regular de las aportaciones al sindicato de los trabajadores afiliados, en el marco de una relación bilateral basada en el respeto y el reconocimiento mutuos. En poco más de un año se han firmado más de 120 acuerdos con seis comisiones mixtas y se establecieron importantes acuerdos en el marco de dos revisiones salariales y una del contrato colectivo de trabajo.

Tercero.- Colegialidad en la toma de decisiones. En cumplimiento a la normativa que en la materia de planeación rige a nuestra Universidad y a diferencia de lo que venía ocurriendo, las decisiones más importantes en lo que toca a la gestión académica y administrativa, no se han tomado aisladamente

en el despacho de la Rectoría, sino en el espacio colegiado de la comisión de planeación que ha sesionado de manera regular.

Resalta en este sentido la integración participativa y colegiada de los dos proyectos de presupuesto con la presencia de los coordinadores de los planteles de los tres colegios y de los demás representantes de profesores y alumnos que han estado a nuestro cargo. Los presupuestos logrados con esta metodología de plena participación fueron aprobados por el Consejo Universitario sin mayor dificultad. El espíritu de diálogo y participación dio otro fruto que deberá ser tomado en cuenta en el futuro.

Cuarto.- Incremento presupuestal. En contraste con las dificultades del pasado inmediato, ya que se extendía a 5 años y como resultado de un intenso trabajo de información de nuevos proyectos de la Universidad en los diversos niveles del Gobierno del Distrito Federal y del Gobierno Federal, aunado a la confianza que hemos logrado proyectar mediante diversos instrumentos de comunicación y del compromiso de esta legislatura con la educación pública. Los recursos programados para la universidad de esta Asamblea tuvieron un incremento del 13.5 por ciento respecto al presupuesto total del año pasado.

Adicionalmente conseguimos que los recursos federales que gestionamos junto con la ANUIES, no se contemplen como parte del presupuesto ordinario asignado por la Asamblea, sino como presupuesto extraordinario o lo que en términos reales el recurso fiscal de la UACM se vio incrementado en un 36.7 por ciento respecto al ejercicio anterior, que avanza de 747 millones en 2013 a 1 mil 18 millones en el 14.

Quinto.- Vinculación interinstitucional. En pocos meses la UACM ha profundizado y diversificado significativamente sus vínculos con todos los órganos del gobierno de nuestra ciudad, siempre en el marco de la salvaguarda de la autonomía universitaria, se han firmado importantes convenios de colaboración académica con instancias como la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Secretaría de Salud y la propia Asamblea Legislativa. En el ánimo de que la UACM se consolide como universidad de la ciudad, estos convenios de colaboración académica deberán reportar en breve beneficios para la población del Distrito Federal en materias clave como la salud, cultura, educación y participación ciudadana.

Como parte de este compromiso, en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, hemos fortalecido las actividades del Centro de Fomento de Educación y Salud de los operarios del Transporte Público de la Ciudad de México, CENFES, que ofrece capacitación y atención médica a cerca de 180 mil operarios del transporte público de la Ciudad de México.

En el mismo sentido, es importante resaltar aquí que la relevancia que tendrá en la formación ciudadana crítica en nuestra ciudad, el convenio que signamos con ustedes para dar un curso de participación ciudadana, con los miembros de los 1 mil 793 comités ciudadanos y consejos de los pueblos, con medios virtuales de reciente factura. Dicho curso será coordinado e impartido por especialistas de nuestra Universidad y esperamos ayude a aumentar la cultura de la participación democrática de los ciudadanos, en general apáticos, en el cumplimiento de sus deberes, efecto de un hábito de dar poca atención por lo común, por el bien común tan presente en nuestra vida cotidiana.

Sexto.- Reconciliación y reconstrucción del tejido comunitario. La normalización de la vida académica de la Universidad y la cultura, la mediación y la resolución de conflictos por vías del diálogo que hemos intentado impulsar, han permitido que la comunidad universitaria reconstruya poco a poco los lazos solidarios que se habían quebrado durante el conflicto que vivió la universidad en todo el 2012. Aún cuando en esta materia todavía queda mucho camino que recorrer, la comunidad universitaria ha logrado volverse a reconocer con los principios de cooperación y apoyo mutuo consagrados en nuestra ley.

La tarea no ha sido fácil, pero teniendo el respeto y la exigencia de llegar a consensos por la participación simétrica de los afectados como el horizonte de toda nuestra actividad, pudimos desactivar las contradicciones que se habían creado por un autoritarismo corporativo que agravió y enfrentó a la comunidad, tarea entonces cumplida.

Como resultado de ello cabe esperar, tengo confianza que el proceso de elección de quien fungirá como Rector los próximos 4 años se está dando en un ambiente de debate académico de propuestas y no ha habido ningún enfrentamiento de fracciones.

Eran estos algunos de los logros que hoy quería compartir con ustedes. Mi paso interino por la Rectoría de la UACM deja avanzado otros asuntos que

identifico como algunos de los más importantes desafíos que habrá que enfrentar en el futuro en nuestra Universidad en el corto y el mediano plazo.

En séptimo lugar entonces la peculiaridad de la UACM. En primer lugar, quiero expresar mi pensamiento acerca del sentido de universidades como la UACM, la que exige entonces una evaluación también política de otro tipo que el estándar que se aplica a otras universidades no dedicadas a la juventud, de medios sociales más necesitados, como dar exclusiva importancia a la eficacia terminal de los estudios.

La UACM no es la única en América Latina ni en el mundo. En las zonas marginales de Buenos Aires existen universidades como la Universidad Sarmiento o la Unidad de San Martín que tienen características semejantes a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, lo mismo acontece en San Pablo o en Caracas con la Universidad Bolivariana. Son como la UACM, centros universitarios situados en las márgenes sociales de las grandes urbes. Esta especificidad social representa un desafío académico y pedagógico, es una juventud distinta.

En este sentido la UACM ha pasado por 3 etapas: una primera en la que se delinearon los elementos fundamentales de la concepción pedagógica de su proyecto educativo en el ámbito docente; una segunda etapa aún en curso en la que se buscó consolidar la actividad sustantiva de la investigación, de la creación esencial en toda universidad.

Durante mi gestión hice votos de muy diversas maneras y en todos los espacios para inaugurar una tercera etapa en la que se ponga en el centro la actitud crítica de descolonización epistemológica como sello distintivo de nuestro proyecto académico. La UACM debe ofrecer una formación crítica, no sólo en lo referente a las relaciones pedagógicas de enseñanza-aprendizaje sino en lo que toca al compromiso científico con los más necesitados, los oprimidos, los invisibilizados de nuestra sociedad.

La UACM debe ofrecer una formación crítica a sus estudiantes que necesariamente dirige su voz a denunciar con la autoridad ética que brinda el conocimiento a los poderes económicos, políticos y culturales en favor de esos más necesitados.

En esa dirección debemos mejorar y continuar en la senda de la educación de estos más desfavorecidos, formando especialistas profesionales y ciudadanos con un espíritu crítico, es decir, con una responsabilidad clara de intelectuales al servicio de estos grupos sociales, como lo exige esta Asamblea Legislativa, progresista y crítica con respecto a muchas otras Asambleas Legislativas o Congresos Locales de orientación más conservadora en el país.

¿Quién formará a los intelectuales responsables socialmente y no sólo dedicados a abrirse camino económico en la competencia profesional que el presente exige?

¿Cómo se puede ser una sociedad progresista y democrática si nadie despliega la teoría de un pensamiento crítico que impacte a los representantes y a nuestra población toda del Distrito Federal?

Octavo.- Consolidación legislativa. Aunque en estos meses ha habido en la Universidad una intensa labor legislativa en temas nodales como la titulación, el servicio social, las becas para estudiantes, aún están en proceso la elaboración y discusión de los más importantes instrumentos normativos que ya se han preparado para su difusión.

Actualmente el Consejo Universitario se encuentra procesando los resultados de la consulta para modificar el Estatuto General Orgánico en materia de estructura académica y administrativa y recogiendo las propuestas de la comunidad universitaria para la confección de otros instrumentos normativos fundamentales, el Estatuto del Personal Académico, el Estatuto del Personal Administrativo, Técnico y Manual, el Estatuto del Estudiante y las Normas de Convivencia que se han trabajado y están listos a su discusión.

Es responsabilidad del máximo órgano de gobierno, el Consejo Universitario, conducir con agilidad y espíritu de consulta estos procesos para completar pronto la batería normativa de la Universidad.

Noveno.- Un nuevo plantel de la UACM. Uno de los procesos que había sido abruptamente interrumpido desde 2011 por la pasada administración es el que se desprende del compromiso establecido con los pueblos del sur de la Ciudad de México desde 2008 para abrir una sede de la Universidad en la delegación de Milpa Alta y alrededores.

En estos meses hemos establecido una estrecha y productiva relación con los comuneros, autoridades y estructuras de gobiernos locales para avanzar con la constitución del proyecto académico que pueda dar continuidad a esta importante iniciativa.

Décimo.- Fortalecimiento de la infraestructura de la Universidad. La UACM tiene aún muchas carencias en lo referente a la infraestructura. Por una parte la Universidad ha destinado y continúa erogando valiosos recursos en la renta de inmuebles para la sede de su administración. De poseer una sede digna esos recursos se podrían destinar para fortalecer y desplegar las actividades sustantivas de todo centro de estudio superior, a saber la docencia, la investigación, la difusión y la extensión.

Desde que llegué a la Rectoría hemos hecho reiteradas solicitudes y propuestas a distintas instancias del Gobierno del Distrito Federal para que se le otorgue a la UACM un local donde pueda establecer definitivamente su sede administrativa. Ojalá que al igual que los predios y locales que ha recibido la UNAM y la UAM de parte del Gobierno del Distrito Federal, la UACM, la Universidad de la Ciudad pueda también ser objeto de este tipo de resoluciones.

Por otra parte, la Universidad no ha terminado mucho de sus edificios ni construido nuevos, siendo que ha aumentado significativamente su población estudiantil. Aunque el Instituto de Educación Media y Superior (IEMS) desocupó parte del plantel Del Valle y de los planteles de Cuauhtémoc y San Lorenzo Tezonco, tiene obras a medio terminar. Es necesario ampliar los planteles del Centro Histórico, del Valle y Casa Libertad, teniendo éste último terrenos para edificios futuros. Opinamos que la Asamblea debería pensar que estas obras necesarias, que son una dimensión fundamental para la Universidad, se puedan realizar en los próximos años.

Hasta aquí un recuento de algunos logros y desafíos, que no todos por los pocos minutos que se me han asignado para esta presentación ante este Pleno de la Asamblea.

El próximo 8 de mayo sesionará el Consejo Universitario para designar a quien ocupará la Rectoría para el periodo 2014-2018. Como lo he expresado en otros espacios, estoy seguro de que, sean quien fuere de los dos candidatos registrados, asumirá tan alta responsabilidad con talento, humildad, espíritu

crítico, vocación democrática y de servicio. Adicionalmente el Consejo Universitario ha dado muestras de una real responsabilidad institucional de la que ustedes mismos fueron testigos hace poco más de un año.

Confío plenamente y quisiera transmitirles esta confianza en que en los próximos años veremos a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México consolidarse como una de las más influyentes instituciones educativas críticas del país y para la Ciudad de México será como un pulmón cultural y un motor fundamental de su desarrollo.

Muchas gracias.

#### **EL C. PRESIDENTE.-** Por el buen vivir, muchas gracias, doctor.

Se informa al Pleno que por conducto de esta Presidencia se recibirán las preguntas que por escrito tengan a bien formular los señores diputados y diputadas al doctor Enrique Dussel Ambrosini. Asimismo se informa que una vez recibidas las respuestas correspondientes se harán llegar oportunamente.

Esta Asamblea agradece su asistencia a esta sesión al doctor Enrique Dussel Ambrosini, por el informe que se ha servido dar a este órgano legislativo, y se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuya copia del mismo a cada uno de los diputados, y a la comisión de cortesía acompañar a su calidad el Recinto al señor Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el momento que así desee hacerlo.

(La comisión cumple con su cometido)

## EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO.- Inclúyase el acta de Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se solicita a los diputados y diputadas permanecer en sus curules a efecto de dar inicio a la sesión ordinaria programada para esta fecha.

(13:00 horas)